



en la Comisión hay personas muy competentes por sus títulos, entendiendo que con la proposición de Arcoytia se atacan los fueros del Ayuntamiento.

El Sr. Arcoytia rectifica negando que haya atacado los fueros de la Corporación, demostrándolo; y el Sr. Guevara que solo habló en el caso de que se aprobara su proposición.

El Sr. Lopez Gomez dice, que si no fuera de la Comisión, con cuyo dictamen estuvo conforme, habría suyo lo dicho por el Sr. Elmores; pero, por si se eucariña con su obra, aunque de ella está satisfecho, no tiene inconveniente en dar gusto al Sr. Arcoytia, aunque no vé correcta su pretensión, porque el Ayuntamiento en vista de la instancia, no acordó sino que informara la Comisión y juzgara esta resultar mal parada; pero como todo lo que interesa á la salud es preferente, no tiene inconveniente en que el dictamen pase á las Comisiones que se crea oportuno.

Declarado el punto suficientemente discutido, el Sr. Alcalde pregunta si se acuerda que el expediente pase á la Junta local de Sanidad para que informe.

Verificada la votación resultó acordado negativamente por once votos contra cu-

Se pregunta por el Sr. Alcalde si se acuerda pase el expediente á inf. de la Junta de Sanidad.

Se acuerda negativamente por mayoría de votos.